

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha: 28/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2016 00465	Alimentos para menores	TERESA MARIA ZAMBRANO CAMARGO	JUAN CARLOS- HERRERA CABARCAS	Auto que Ordena Requerimiento Siendo procedente lo solicitado por la demandante en el memorial visto en folio (35), REQUIERASE a UNIDROGRAS S.A., para que explique las razones por las cuales no está dando cumplimiento a los descuentos al demandado, según lo ordenado en sentencia de fecha 05 de mayo del 2017 y comunicada mediante oficio N° 879 de 22 de mayo del 2017, so pena de las sanciones a que haya lugar.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2018 00015	Verbal	YOLIMA - VARGAS DAZA	JOSE LUIS TORRES ALVIS	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda de Liquidación de la Sociedad Conyugal por no subsanar.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2018 00445	Alimentos para menores	KEENDY JHANDRY BARROS ALVAREZ	JUAN PABLO MARIN SIERRA	Auto inadmite demanda Auto Inadmite demada de Aumento de cuota de alimentos; y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2019 00013	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GILBERTO OVALLE OÑATE	LAZARO AGUSTIN - OVALLE MUÑOZ	Auto Rechaza Recurso de Reposición Auto rechaza por extemporáneo el recurso de reposición y en subsidio de apelación, formulado por la apoderada judicial de la cesionaria Aury Esther Guevara de Navarro contra el ordinal primero y tercero de la parte resolutive del auto del 5 de agosto de 2022, por lo motivado en esta providencia.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2019 00101	Procesos Especiales	LILY MARCELA MARTINEZ ARIAS	CARLOS MARIO ALVARADO JIMENEZ	Auto que Ordena Requerimiento Siendo procedente lo solicitado por el demandante en escrito que antecede, se ordena REQUERIR al jefe de Recursos Humanos de COMPASS GROUP SERVICES OLOMBIA S.A. para que explique los motivos por las cuales no está dando cumplimiento a los descuentos al demandado, según lo ordenado en la audiencia de fecha 10 de junio de 2019 y comunicada mediante oficio N°17, so pena de las sanciones a que haya lugar.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2019 00459	Verbal	SAÚL ENRIQUE - VIDES GÓMEZ	MATILDE MILETH GARCIA GONZALES	Auto Aprueba Partición Apruébese en todas sus partes el trabajo de partición de los bienes y deudas pertenecientes al haber de la sociedad conyugal que existió entre los señores Saul Enrique Vides Gómez y Matilde Mileth García González, el cual fue presentado el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).	27/09/2022	
20001 40 03 001 2021 00626	Jurisdicción Voluntaria	MARYSABEL FERNANDEZ SANCHEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00048	Verbal	MARIA PIEDAD GONZALEZ CANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LIBIO AUGUSTO SEQUEDA GUTIERREZ	Sentencia Anticipada Se dicta sentencia anticipada en el presente, en razón a las consideraciones expuestas en esta providencia.	27/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2022 00189	Verbal	CESAR AUGUSTO - RAMOS PINEDA	NATALIA ALEXANDRA MORENO MONTROYA	Auto Niega Suspension de Proceso Auto niega suspensión del proceso por las razones indicadas en la parte considerativa de esta providencia. Se requiere a la parte actora para que proceda a efectuar la notificación de la parte demandada; para ello, se le concede el término de treinta (30) días contados a partir de la notificación de esta providencia so pena de que se declare el desistimiento tácito, en los términos del numeral 1° del artículo 317 del C.G. del P.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00249	Verbal	JULIBETH PAOLA MARTINEZ GAMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN CARLOS CARDENAS MIRANDA	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auto designa al abogado Carlos Alberto Camelo Ruiz, como curador ad-litem delos Herederos indeterminados para que los represente en este asunto. Por Secretaría comuníquese tal designación.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00335	Verbal Sumario	JOHAN RAFAEL OTERO PACHECO	ALDEMAR RAFAEL OTERO PEDROZO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00336	Verbal	DIANA AREVALO MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HOSMAN CAMARGO FLOREZ	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00339	Verbal	YIBETH PAOLA ROSADO PALACIO	JOSE ALFREDO ACOSTA HINOJOSA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	27/09/2022	
20001 31 10 001 2022 00341	Verbal Sumario	YURANIS PAOLA LAGO RIVERO	HERNAN GUILLERMO - CASTRO MORENO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	27/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO**